

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UNA BECA DE FORMACIÓN PRÁCTICA.

Con fecha 6 de junio, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de una beca de formación práctica, en régimen de concurrencia competitiva, vinculada al proyecto de investigación titulado **“Seguimiento Farmacoterapéutico e Implantación de un Acuerdo de Riesto Compartido en Pacientes con Cáncer de Colon Mestastásico en Tratamiento con Regorafenib”**, a desarrollar en el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Alberto Jiménez Morales, investigador responsable del proyecto.
- Dña. Fátima Artime Rodríguez-Hermida, colaboradora del proyecto.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido tres solicitudes en tiempo y forma para acceder a esta beca. No obstante, una de ellas no cumple los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración de los currículos de los candidatos/as, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, la persona que obtiene la mayor puntuación, y, por tanto, adjudicataria de la beca, es:

- Dña. Bárbara Cancela Díez

En Granada, a 22 de junio de 2018



FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
Avda. Madrid, 15 - 2ª Planta
18012 Granada
T. 958 34 199

Dña. María Luisa Bernier Villamor